SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL PARAGUAY | PARAGUÁI TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ TETÃ REMBIAPO | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

San Lorenzo, 4 de Febrero del 2025.-

ORDEN DE PROVISION N° 167

VILLA CHICA DE NORMA ALICIA PERALTA
PRESENTE

Sírvanse en remitir lo detallado en la Planilla Adjunta, correspondiente a la Contratación Directa N° 45-2023 - "ADQUISICIÓN DE SELLOS" - CONTRATO ABIERTO -PLURIANUAL adjudicada a esta firma.

ITEM N°	CANTIDAD SOLICITADA		DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Precio Total	Solicitante	PLAZO DE ENTREGA	PLAZO DE EJECUCIÓN
5	1	Unidad	Sello Automático. Sello estándar automático de gran resistencia rectangular, dimensiones 4 cm x 1,5cm de tres y cuatro líneas. Para aclaración de Firma.	84.000	84.000	DIGESIT	2 Dias Habiles	Inicio 5/02/2025 Finalización 6/02/2025
8	2	Unidad	Sello Automático. Sello estándar automático de forma redonda con el escudo oficial y fondo de seguridad de 2,5 cm.	138.000	276.000			
TOTAL					360.000			

Sin otro particular nos despedimos de ustedes saludándoles cordialmente.

Pamela Mareco
Dpto. de Administración de Contratos

VILLA CHICA
de Norma Alicia Peralta
RUC: 2880611-5